

176052



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A 43
SUBCLASE	B

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: G. JIMENEZ MIGUEL S.A., de naciona-

lidad española

RESIDENCIA: Carr. Soria s/n.- LOGROÑO

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CALZADO

DEPORTIVO LIGERO"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

176052



1 La presente memoria descriptiva tiene como  
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo  
en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuer-  
do con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica,  
5 se trata de "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CALZADO DEPORTIVO LI-  
GERO".

10 El calzado deportivo ligero se fabrica gene-  
ralmente con suela vulcanizada sobre el corte, cuya unión se  
fortalece mediante una bandeleta así mismo vulcanizada.

15 Este tipo de calzado es de suela plana, es  
decir el espesor es uniforme, con lo cual los modelos que ca-  
recen de tacón regruesado exteriormente resultan incómodos y  
cansan al pie, normalmente acostumbrado a tener el talón lige-  
ramente alzado respecto a la planta por el uso de zapatos pro-  
vistos de tacón.

20 Semejante inconveniente queda totalmente sos-  
layado con nuestra suela que, guardando la apariencia general  
de una suela plana convencional, tiene la ventaja de que pro-  
porciona al pie un asiento más correcto adaptándose a la ana-  
tomía de su planta.

25 Para conseguir este resultado la suela no se-  
rá de espesor uniforme sino que, manteniéndose su cara inferior  
prácticamente plana en su apoyo sobre el suelo, su grosor aumen-  
ta progresivamente en la zona del arco inferior del pie hasta  
alcanzar el tacón donde se mantiene constante ya hasta el pro-  
pio talón. De este modo la suela tiene un espesor apropiado  
y el tacón alcanza la cota prevista siendo el paso entre ambos  
progresivo mediante una superficie curva con arcos de curvatu-  
30 ra opuesta que se amoldan al pie.



176052

1 Por consiguiente, esta suela resuelve satisfactoriamente el inconveniente de un piso plano sin perder la apariencia externa del calzado ligero normal puesto que su cara inferior se mantiene plana como en los modelos convencionales.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10 La figura 1 representa una vista lateral de un zapato provisto de la suela preconizada.

15 La figura 2 es una sección longitudinal para apreciar mejor la configuración de la suela con el regruesamiento de la zona del tacón siendo prácticamente plana la superficie inferior exterior de apoyo en el suelo.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

Nº 1.- Piso.

20 Nº 2.- Refuerzo puntera.

Nº 3.- Corte.

Nº 4.- Suela.

Nº 5.- Zona superior de la bandeleta.

Nº 6.- Tacón.

25 Nuestro piso (1) para calzado deportivo ligero es de una sola pieza vulcanizada sobre los bordes inferiores del corte (3) reforzándose su unión mediante la bandeleta (5) cuyo borde superior, sobresaliente respecto al espesor del piso, puede apreciarse en la figura 2, proveyéndose de un refuerzo opcional sobre la pala mediante la lámina (2) vulcanizada igualmente sobre la puntera.

30

176057



1 El mencionado piso (1), a diferencia de los  
tradicionales en este tipo de calzado, tiene un espesor apro-  
piado y uniforme en la zona de la suela propiamente dicha (4).  
Este espesor aumenta progresivamente, en la zona del arco in-  
5 ferior del pie, según una superficie de doble curvatura opues-  
ta para alcanzar la cota adecuada en la parte correspondiente  
al tacón (6) donde el espesor, mayor que el de la suela (4),  
se mantiene ya constante.

10 Con ello se consigue dotar al piso (1) de una  
zona realzada en la correspondiente al tacón (6) manteniendo  
la línea, tradicional en el calzado deportivo ligero, de apoyo  
plano en el suelo, puesto que exteriormente no se diferencia  
si no es por el borde superior de la bandeleta (5) que sigue  
la configuración dada a la suela.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del  
presente invento así como su realización industrial, sólo ca-  
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible  
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto  
tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los Convenios  
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de-  
recho de extender esta demanda a los países extranjeros, si  
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presen-  
te solicitud

25 N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como  
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente  
Legislación deberá recaer sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL  
CALZADO DEPORTIVO LIGERO", en todo de acuerdo con las siguien-  
tes



176052

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- Mejoras introducidas en el calzado deportivo ligero, caracterizadas porque el piso tiene un espesor uniforme en la zona de la suela propiamente dicha aumentando progresivamente, en la zona del arco inferior del pie, para alcanzar una cota superior en la parte correspondiente al tacón donde el espesor permanece ya constante; todo ello de modo que el borde superior de la bandeleta se mantiene paralelo al aumento de espesor del piso cuya superficie inferior exterior de apoyo directo en el suelo es prácticamente plana.

2ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL CALZADO DEPORTIVO LIGERO"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 11 ENE. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.






Fig.1

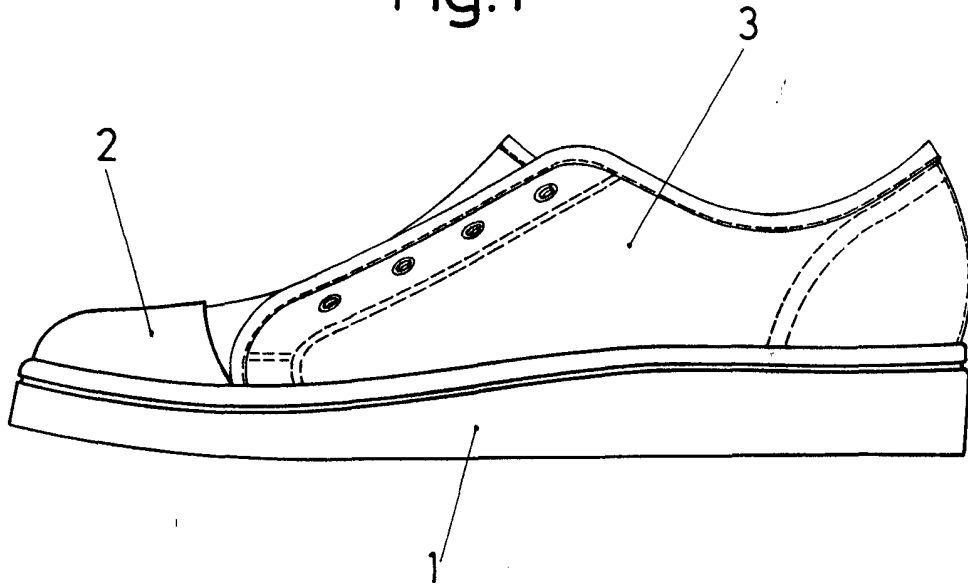
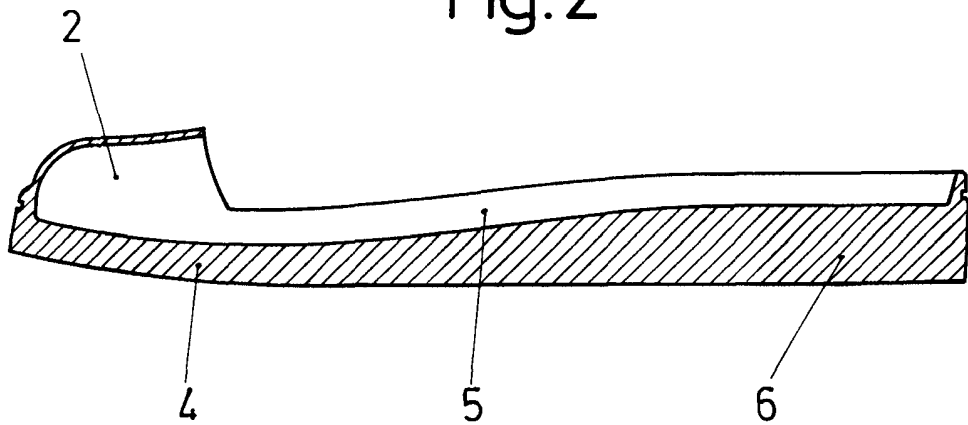


Fig.2



Escala variable

Madrid

1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P.R.